

El Indecopi reinicia atención presencial en su plataforma del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco

- ✓ **Presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, destacó que la institución está comprometida con verificar que se ofrezcan servicios óptimos a los consumidores.**

El Indecopi reinició la atención presencial en su plataforma del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco para continuar brindando sus servicios de información y orientación a los miles de pasajeros y turistas que visitan esta región. Ello, gracias a la suscripción de la renovación del contrato en ceremonia que esta mañana celebraron el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, y la gerenta del aeropuerto, Jane Carrasco Holff.

El titular del Indecopi destacó que en este terminal aéreo se realizan a diario 58 vuelos con cinco destinos nacionales: Lima, Arequipa, Juliaca, Puerto Maldonado y Ayacucho y un destino internacional hacia Santiago de Chile, operados por las empresas Latam Airlines, Sky Airlines, Viva Air y Jet Smart, por lo que es de vital importancia la presencia institucional.

Asimismo, entre el 2021 y lo que va del 2022, la oficina regional del Indecopi ha ofrecido 257 asesorías sobre transporte aéreo, ha gestionado 198 reclamos contra empresas que brindan el servicio y ha tramitado 52 denuncias. Este año ha iniciado, además, tres investigaciones de oficio contra aerolíneas por cancelar vuelos y no entregar a los pasajeros las coberturas correspondientes.

Agregó que las cifras demuestran la importancia de la presencia del Indecopi en el aeropuerto del Cusco, por ello “estamos comprometido en aportar el esfuerzo necesario para que el servicio que se brinda en este aeropuerto se haga de manera óptima, pues para nosotros, el ciudadano debe estar siempre al centro de nuestros servicios”.

Claro ejemplo de las acciones que realiza el Indecopi en beneficio de todos los consumidores es el reciente lanzamiento del empadronamiento a los pasajeros afectados por el accidente ocurrido en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el pasado 18 de noviembre, al cual pueden acceder a través de la página web y redes sociales. Este es el enlace del padrón: <https://bit.ly/3u6GyGq>

“Lo que buscamos con nuestras acciones, incluyendo el empadronamiento, es promover servicios eficientes y que se reconozcan los daños causados, siempre con el amparo del Código de Protección y Defensa del Consumidor”, agregó Palacín Gutiérrez.

Mediante la alianza entre el Indecopi y Corpac, los profesionales de la Oficina Regional del Indecopi en Cusco podrán recibir en esta plataforma reclamos en materia de protección al consumidor. Además, continuarán supervisando y monitoreando mucho más de cerca a las empresas que brindan sus servicios, a fin de verificar el cumplimiento de las normas de protección al consumidor.

Hay que recordar que la plataforma del Indecopi en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete fue implementada en noviembre del 2017, pero por la pandemia la atención presencial fue suspendida.

Cusco, 29 de noviembre de 2022

Flickr de la visita guiada:

<https://www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72177720304069746>



Flickr de la suscripción de renovación del convenio con Corpac:

<https://www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72177720304070046>

Flickr de la apertura de la plataforma de atención del Indecopi en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete del Cusco:

<https://www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72177720304066785>

Video de la apertura de la oficina del Indecopi en el Aeropuerto del Cusco

<https://we.tl/t-kgH7MepJTk>